



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 319 Y 110 DEL C.G.P., FIJA EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL SITIO WEB DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA -TRASLADOS ORDINARIOS Y ESPECIALES-, LA SIGUIENTE LISTA:

Medio de control	POPULAR
Demandante	PERSONERÍA MPAL DE SAN JOSE DEL PALMAR
Demandado	DPTO VALLE Y OTROS
Radicado	76147-33-33-003-2022-00011-00

Traslado del informe de cumplimiento de sentencia por parte del Departamento del Chocó, el cual se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria.

El traslado se surtirá los días: 20, 21 y 24 de abril

Cartago Valle del Cauca; diecinueve (19) de abril del año dos mil veintitrés (2023)

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria